

Congreso urge a agilizar permisos para avistamiento de ballenas

Posted on 5 de diciembre de 2024 by Diario Humano



Diputados alertan sobre el impacto económico y social de retrasos administrativos en permisos turísticos de avistamiento de ballenas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – La VXII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó el punto de acuerdo presentado por la Diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, para exhortar con carácter de urgente, a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), del Gobierno Federal, a que se atiendan de inmediato las solicitudes de permisos para el avistamiento de ballenas a cooperativas y prestadores de servicios turísticos de Baja California Sur, antes de este próximo 15 de diciembre, inicio de la temporada de avistamiento, al representar esta actividad un importante sustento para miles de familias sudcalifornianas durante la temporada de invierno.

Así mismo, en carácter de urgente, se exhortará al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, a fin de que se instale una mesa de trabajo interinstitucional que permita evitar afectaciones como las planteadas por los propios prestadores de servicios turísticos de Guerrero Negro, tales como: 1.-Pérdidas económicas masivas: Impactando tanto a las comunidades locales como al sector turístico; 2.-Deterioro en la confianza internacional: Perdiendo credibilidad como líder en turismo sostenible y afectando la imagen del país; 3.-Afectaciones sociales: Miles de familias quedarían sin sustento, generando inestabilidad económica y social en las regiones afectadas, ahí mismo Valentín Vázquez, afirmó que, “el avistamiento de ballenas no solo es una actividad económica vital para Baja California Sur, sino también un símbolo del compromiso de México con la conservación ambiental y el desarrollo sostenible”.

Por lo que, en apoyo y respaldo a la solicitud presentada por prestadores de servicios turísticos, la legisladora, además de instar el exhorto en comento, esbozó como posibles soluciones inmediatas que, la Dirección General de Vida Silvestres (DGVS) acepte certificados de seguridad marítima vigentes al momento de la solicitud, con el compromiso de renovarlos antes de su vencimiento, que se prioricen las solicitudes relacionadas con la temporada de ballenas, evitando retrasos por las vacaciones decembrinas, que se emitan permisos provisionales, una vez que SICAPAM lo permita, que se convoquen mesas de trabajo entre Capitanía de Puertos, DGVS y los prestadores para ajustar los periodos de renovación de los certificados de seguridad marítima, garantizando que cubran completamente las temporadas de operación.

Al hacer uso de la voz el diputado Venustiano Pérez(MORENA), manifestó necesaria la realización de mesas de

trabajo interinstitucionales en el Congreso del Estado de Baja California Sur a fin de que se aclaré la petición presentada por los pretadores de servicios turísticos se conozca de fondo del porqué del rezago y trabas, “No es posible que los pretadores estén lidiando con un viacrucis para poder conseguir los permisos, sabiendo que nuestra entidad es pionera en servicios turísticos”, afirmó el legislador. Por lo que para darle agilidad al trámite se acordó realizar dichas mesas antes del 15 de diciembre.

Por su parte, el diputado Fabrizio del Castillo Miranda (PRI), quien también se mostró a favor, lamentó que por un tema administrativo y político los servicios turísticos se vean afectados y consecuentemente la derrama económica de BCS, por lo que, consideró del mismo modo la necesidad de que existan oficinas que no solo reciban trámites, sino que, den soluciones a beneficio de las y los sudcalifornianos; ahí mismo lamentó la reducción del presupuesto para el área en comento afectando la operatividad de la misma.